INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2017

COMERCIALIZADORA QUICK SERVICES CIA. LTDA.
RUC: 1792411750001

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a su consideración, el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2017

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- Para el presente ejercicio, se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.- La gestión y control operacional de la empresa es basada en venta al por mayor y menor de computadoras incluso partes y piezas, y se soporta en el control presupuestario que anualmente elaboraba la gerencia.

1.3.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías.

1.5.- Los libros sociales socios de socios-actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

1.6.- La compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso del Software de las diferentes aplicaciones, sean contables, financieras, sistemas operativos, y para el uso de oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía en el presente año se mantiene al día en sus obligaciones tributarias y laborales, ya que la empresa se encuentra sin movimiento económico- financiero.

3.- ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales NIIF con aspectos importantes tributarios nacionales, se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales. Vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2017 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de diciembre del 2017, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio enero-diciembre 2017 de conformidad con las Normas Internacionales NIC y las Leyes pertinentes.

5.- RECOMENDACION

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores socios de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2017

Muy Atentamente

Gabriela Montalvo
GERENTE GENERAL